



INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
NIT. 804.014.968-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 31 DE OCTUBRE 2025

(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

CÓDIGO	ACTIVO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	CORRIENTE		24.773.277.533,71	28.682.520.194,30	-3.909.242.660,59	-13,63
11	EFFECTIVO	(5)	12.699.475.172,56	14.724.338.622,74	-2.024.863.450,18	-13,75
1105	Caja		2.847.000,00	0,00	2.847.000,00	100,00
110502	Caja menor		2.847.000,00	0,00	2.847.000,00	100,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras	5.1	12.696.628.172,56	14.724.338.596,74	-2.027.710.424,18	-13,77
111005	Cuenta corriente		26,00	95.347,00	-95.321,00	-99,97
111006	Cuenta de ahorro		12.696.628.146,56	14.724.243.249,74	-2.027.615.103,18	-13,77
1132	Efectivo de uso restringido		0,00	26,00	-26,00	-100,00
113210	Depósitos en instituciones financieras		0,00	26,00	-26,00	-100,00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	0,00	0,00	0,00	0,00
1224	Inversiones de Administracion de Liquidez al Costo	6.1.2	588.777.000,00	588.777.000,00	0,00	0,00
122413	Acciones Ordinarias		588.777.000,00	588.777.000,00	0,00	0,00
12241301	Acciones Ordinarias Metrolinea S.A.		588.777.000,00	588.777.000,00	0,00	0,00
122490	Otras inversiones de administración de liquidez al costo		0,00	0,00	0,00	0,00
1280	Deterioro Acumulado de Inversiones (cr)	6.1.2.1	-588.777.000,00	-588.777.000,00	0,00	0,00
128042	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		-588.777.000,00	-588.777.000,00	0,00	0,00
12804201	Metrolinea S.A.		-588.777.000,00	-588.777.000,00	0,00	0,00
13	CUENTAS POR COBRAR	(7)	1.683.931.519,25	2.595.633.598,02	-911.702.078,77	-35,08
1384	Otras Cuentas por Cobrar	7.3	1.687.423.299,25	2.599.125.378,02	-911.702.078,77	-35,08
138455	Reintegros		817.947.744,19	2.595.617.609,02	-1.777.669.864,83	-68,49
138490	Otras cuentas por cobrar		869.475.555,06	3.507.769,00	865.967.786,06	24.687,14
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar (cr)		-3.491.780,00	-3.491.780,00	0,00	0,00
138690	Otras cuentas por cobrar		-3.491.780,00	-3.491.780,00	0,00	0,00
13869003	Incapacidades y Licencias		-3.491.780,00	-3.491.780,00	0,00	0,00
19	OTROS ACTIVOS		10.389.870.841,90	11.362.547.973,54	-972.677.131,64	-8,56
1908	Recursos Entregados en Administracion		10.374.070.255,80	11.344.419.879,14	-970.349.623,34	-8,55
190801	En administración		10.374.070.255,80	11.344.419.879,14	-970.349.623,34	-8,55
1970	Intangibles	(14)	93.526.049,00	83.717.543,00	9.808.506,00	11,72
197005	Derechos		939.949,00	939.949,00	0,00	0,00
197007	Licencias		89.211.022,00	79.402.516,00	9.808.506,00	12,35
197008	Software		3.375.078,00	3.375.078,00	0,00	0,00
1975	Amortizacion Acumulada de Intangibles (CR)		-77.725.462,90	-65.589.448,60	-12.136.014,30	18,50
197505	Derechos		-939.949,00	-939.949,00	0,00	0,00
197507	Licencias		-73.410.435,90	-61.274.421,60	-12.136.014,30	19,81
197508	Software		-3.375.078,00	-3.375.078,00	0,00	0,00
	NO CORRIENTE		48.729.522,73	28.369.217,65	20.360.305,08	71,77
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	48.729.522,73	28.369.217,65	20.360.305,08	71,77
1665	Muebles Enseres y Equipo de oficina		98.880.633,17	91.080.633,17	7.800.000,00	8,56
166501	Muebles y enseres		60.124.566,00	52.324.566,00	7.800.000,00	14,91
166502	Equipo y máquina de oficina		38.756.067,17	38.756.067,17	0,00	0,00
1670	Equipo de Comunicación y Computo		184.078.298,54	163.756.840,54	20.321.458,00	12,41
167001	Equipo de comunicación		9.158.619,96	9.080.709,66	77.910,30	0,86
167002	Equipo de computación		174.919.678,58	154.676.130,88	20.243.547,70	13,09
1685	Depreciacion Acumulada		-234.229.408,98	-228.468.256,06	-7.761.152,92	3,43
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-79.149.470,69	-72.459.054,61	-6.690.406,08	9,23
168507	Equipos de comunicación y computación		-155.079.938,29	-154.009.191,45	-1.070.746,84	0,70
	TOTAL ACTIVO		24.822.007.056,44	28.710.889.411,95	-3.888.882.355,51	-13,54

CÓDIGO	PASIVO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	CORRIENTE		4.536.884.310,36	2.088.863.461,66	2.448.020.848,70	117,19
24	CUENTAS POR PAGAR	(21)	3.777.878.248,69	1.809.852.611,66	1.968.025.637,03	108,74
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		551.640.972,00	75.311.166,00	476.329.806,00	632,48
240101	Bienes y servicios		0,00	16.999.000,00	-16.999.000,00	-100,00
240102	Proyectos de Inversion		551.640.972,00	58.312.166,00	493.328.806,00	846,01
2407	Recursos a favor de terceros	21.1.1	67.992.800,00	33.682.000,00	34.310.800,00	101,87
240703	Impuestos		1.103.630,00	910.800,00	192.830,00	21,17
240722	Estampillas		63.532.700,00	31.007.000,00	32.525.700,00	104,90
240790	Otros recaudos a favor de terceros		3.356.470,00	1.764.200,00	1.592.270,00	90,25
2424	Descuentos de Nomina	21.1.2	11.172.253,00	11.134.669,00	37.584,00	0,34
242401	Aportes a fondos pensionales		4.658.000,00	4.208.100,00	449.900,00	10,69
242402	Aportes a seguridad social en salud		3.768.100,00	3.388.100,00	380.000,00	11,22
242404	Sindicatos		215.559,00	201.456,00	14.103,00	7,00
242405	Cooperativas		121.594,00	121.594,00	0,00	0,00
242407	Libranzas		2.409.000,00	3.215.419,00	-806.419,00	-25,08
2436	Retencion en la fuente e Impuesto de timbre		14.286.000,00	4.788.000,00	9.498.000,00	198,37
2490	Otras cuentas por pagar	21.1.4	3.132.786.223,69	1.684.936.776,66	1.447.849.447,03	85,93
249027	Viáticos y gastos de viaje		0,00	0,00	0,00	100,00
249050	Aportes al ICBF y SENA		4.650.500,00	4.449.200,00	201.300,00	4,52
249051	Servicios públicos		0,00	504.840,00	-504.840,00	-100,00
249054	Honorarios		60.940.000,00	0,00	60.940.000,00	100,00
249055	Servicios		10.240.975,00	8.545.975,00	1.695.000,00	19,83
249058	Arrendamiento operativo		43.010.438,00	120.365.031,00	-77.354.593,00	-64,27
249090	Otras cuentas por pagar		3.013.944.310,69	1.551.071.730,66	1.462.872.580,03	94,31
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		409.725.408,00	278.424.829,00	131.300.579,00	47,16
2511	Beneficios a los Empleados a corto Plazo	(22)	409.725.408,00	278.424.829,00	131.300.579,00	47,16
251101	Nómina por pagar		0,00	13.864.357,00	-13.864.357,00	0,00
251102	Cesantías		90.264.007,00	54.197.160,00	36.066.847,00	66,55
251103	Intereses sobre cesantías		10.831.681,00	6.503.662,00	4.328.019,00	66,55
251104	Vacaciones		81.402.128,00	52.112.861,00	29.289.267,00	56,20
251105	Prima de vacaciones		57.646.797,00	35.860.161,00	21.786.636,00	60,75
251106	Prima de servicios		28.512.053,00	26.325.093,00	2.186.960,00	8,31
251107	Prima de navidad		83.320.633,00	50.028.159,00	33.292.474,00	66,55
251109	Bonificaciones		24.657.628,00	18.184.276,00	6.673.352,00	36,70
251111	Aportes a riesgos laborales		483.700,00	425.100,00	58.600,00	13,78
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador		11.158.300,00	10.165.000,00	993.300,00	9,77
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador		7.903.700,00	7.200.000,00	703.700,00	9,77
251124	Aportes a cajas de compensación familiar		3.720.300,00	3.559.000,00	161.300,00	4,53
2513	Beneficios por terminacion del vinculo laboral o contractual		9.624.481,00	0,00	9.624.481,00	100,00
251301	Indemnizaciones		9.624.481,00	0,00	9.624.481,00	100,00
27	PASIVOS ESTIMADOS		0,00	586.021,00	-586.021,00	-100,00
2701	Litigios y Demandas	23.1	0,00	586.021,00	-586.021,00	-100,00
270105	Laborales		0,00	586.021,00	-586.021,00	-100,00
29	OTROS PASIVOS		349.280.653,67	0,00	349.280.653,67	100,00

CÓDIGO	PASIVO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		349.280.653,67	0,00	349.280.653,67	100,00
299090	Otros pasivos diferidos		349.280.653,67	0,00	349.280.653,67	100,00
TOTAL PASIVO			4.536.884.310,36	2.088.863.461,66	2.448.020.848,70	117,19

CÓDIGO	PATRIMONIO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(27)	20.492.643.223,06	19.370.378.990,87	1.122.264.232,19	5,79
3105	Capital Fiscal	27.1	15.008.209.452,21	15.008.209.452,21	0,00	0,00
310506	Capital Fiscal		15.008.209.452,21	15.008.209.452,21	0,00	0,00
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		5.484.433.770,85	4.362.169.538,86	1.122.264.232,19	25,73
310901	Utilidades o excedentes acumulados		7.679.369.663,23	6.557.105.431,04	1.122.264.232,19	17,12
310902	Perdidas o déficits acumulados		-2.194.935.892,38	-2.194.935.892,38	0,00	0,00
3110	Resultado del Ejercicio		-207.520.476,98	7.251.646.959,42	-7.459.167.436,40	-102,86
TOTAL PATRIMONIO			20.285.122.746,08	26.622.025.950,29	-6.336.903.204,21	-23,80

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			24.822.007.056,44	28.710.889.411,95	-3.888.882.355,51	-13,54
---------------------------	--	--	-------------------	-------------------	-------------------	--------

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	26.1	1.203.382.263,34	211.562.284,00	991.819.979,34	468,81
8390	Otras cuentas deudoras de control		1.203.382.263,34	211.562.284,00	991.819.979,34	468,81
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-1.203.382.263,34	-211.562.284,00	-991.819.979,34	468,81
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26.2	0,00	7.935.000,00	-7.935.000,00	0,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL		-7.935.000,00	0,00	-7.935.000,00	100,00
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		-7.935.000,00	-7.935.000,00	0,00	0,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		7.935.000,00	7.935.000,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00	7.935.000,00	-7.935.000,00	0,00

JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General

MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
TP. N° 59016-T

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU

NIT. 804.014.968-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS 31 DE OCTUBRE 2025

(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

CÓDIGO	INGRESOS	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	INGRESOS	9.195.741.042,13	11.179.457.525,10	-1.983.716.482,97	-17,74
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8.146.021.822,90	10.589.488.492,87	-2.443.466.669,97	-23,07
4428	Otras Transferencias	8.146.021.822,90	6.845.664.934,57	1.300.356.888,33	19,00
442802	Para proyectos de inversión	5.050.266.666,30	4.005.522.588,75	1.044.744.077,55	26,08
442803	Para gastos de funcionamiento	3.095.755.156,60	2.840.142.345,82	255.612.810,78	9,00
442890	Otras transferencias	0,00	3.743.823.558,30	-3.743.823.558,30	-100,00
44289001	Presupuestos Participativos	0,00	3.743.823.558,30	-3.743.823.558,30	-100,00
48	OTROS INGRESOS	1.049.719.219,23	589.969.032,23	459.750.187,00	77,93
4802	Financieros	980.365.014,54	579.580.660,96	400.784.353,58	69,15
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	545.507.504,22	326.518.167,50	218.989.336,72	67,07
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	434.857.510,32	253.062.493,46	181.795.016,86	100,00
4808	Ingresos Diversos	69.354.204,69	10.388.371,27	58.965.833,42	567,61
480825	Sobrantes	1.950,00	2.169,88	-219,88	-10,13
480863	Reintegros	2.559.657,00	0,00	2.559.657,00	100,00
480890	Otros ingresos diversos	66.792.597,69	10.386.201,39	56.406.396,30	543,09
	TOTAL INGRESOS	9.195.741.042,13	11.179.457.525,10	-1.983.716.482,97	-17,74

CÓDIGO	GASTOS	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	GASTOS	9.403.261.519,11	3.927.810.565,68	5.475.450.953,43	139,40
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	2.778.775.820,58	2.195.273.700,91	583.502.119,67	26,58
5101	Sueldos y Salarios	923.231.317,00	836.333.642,00	86.897.675,00	10,39
510101	Sueldos del personal	897.762.945,00	811.267.797,00	86.495.148,00	10,66
510119	Bonificaciones	25.468.372,00	25.065.845,00	402.527,00	1,61
5102	Contribuciones Imputadas	9.624.481,00	1.505.348,00	8.119.133,00	539,35
510203	Indemnizaciones	9.624.481,00	1.505.348,00	8.119.133,00	539,35
5103	Contribuciones Efectivas	235.021.700,00	211.269.600,00	23.752.100,00	11,24
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	38.974.600,00	39.916.500,00	-941.900,00	-2,36
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	79.083.400,00	72.495.400,00	6.588.000,00	9,09
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	4.796.100,00	4.305.400,00	490.700,00	11,40
510306	Cotizacion a Ent. Admin. del Reg. de Prima Media	62.332.400,00	54.991.200,00	7.341.200,00	13,35
510307	Cot. a Ent. Adm. del Regimen de Ahorro Individual	49.835.200,00	39.561.100,00	10.274.100,00	25,97
5104	Aportes sobre la nomina	48.012.000,00	49.914.600,00	-1.902.600,00	-3,81
510401	Aportes al ICBF	28.805.300,00	29.946.700,00	-1.141.400,00	-3,81
510402	Aportes al SENA	19.206.700,00	19.967.900,00	-761.200,00	-3,81
5107	Prestaciones Sociales	362.163.838,00	341.257.656,00	20.906.182,00	6,13
510701	Vacaciones	53.351.485,00	55.697.370,00	-2.345.885,00	-4,21
510702	Cesantías	91.923.796,00	83.015.724,00	8.908.072,00	10,73
510703	Intereses a las cesantías	10.995.013,00	7.986.147,00	3.008.866,00	37,68
510704	Prima de vacaciones	41.237.147,00	40.177.538,00	1.059.609,00	2,64
510705	Prima de navidad	84.919.633,00	77.942.316,00	6.977.317,00	8,95
510706	Prima de servicios	74.795.519,00	71.485.046,00	3.310.473,00	4,63
510707	Bonificación especial de recreación	4.941.245,00	4.953.515,00	-12.270,00	-0,25
5108	Gastos de Personal Diversos	862.571.844,00	627.768.332,00	234.803.512,00	37,40
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	19.617.770,00	2.325.000,00	17.292.770,00	743,78
510806	Contratos de personal temporal	841.570.000,00	625.443.332,00	216.126.668,00	34,56
510810	Viáticos	1.384.074,00	0,00	1.384.074,00	100,00
5111	Generales	307.652.893,78	100.557.856,22	207.095.037,56	205,95
511114	Materiales y suministros	0,00	1.270.508,00	-1.270.508,00	-100,00
511117	Servicios públicos	32.225.218,00	20.034.930,17	12.190.287,83	60,85
511118	Arrendamiento	227.278.329,00	44.957.675,00	182.320.654,00	405,54
511119	Viáticos y gastos de viaje	14.508.606,00	7.735.553,00	6.773.053,00	87,56
511120	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	100,00
511123	Comunicaciones y transporte	0,00	206.000,00	-206.000,00	-100,00
511125	Seguros generales	32.363.560,99	25.468.948,00	6.894.612,99	27,07
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante	0,00	298.221,05	-298.221,05	-100,00
511166	Costas procesales	1.117.179,79	586.021,00	531.158,79	90,64
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	30.488.146,80	26.666.666,69	3.821.480,11	14,33
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	30.488.146,80	26.666.666,69	3.821.480,11	14,33
5211	Generales	9.600,00	0,00	9.600,00	100,00
52117101	Comisiones	9.600,00	0,00	9.600,00	100,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	28.077.627,52	33.949.980,72	-5.872.353,20	-17,30
5360	Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	17.070.707,62	14.346.816,50	2.723.891,12	18,99
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.646.628,72	5.218.886,80	427.741,92	8,20
536007	Equipos de comunicación y computación	11.424.078,90	9.127.929,70	2.296.149,20	25,16
5366	Amortizacion de Activos Intangibles	11.006.919,90	19.603.164,22	-8.596.244,32	-43,85
536605	Licencias	11.006.919,90	19.603.164,22	-8.596.244,32	-43,85

CÓDIGO	GASTOS	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	6.596.310.287,00	1.698.058.936,05	4.898.251.350,95	288,46
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	6.596.310.287,00	1.698.058.936,05	4.898.251.350,95	288,46
550705	Generales	39.386.380,00	261.085.953,05	-221.699.573,05	-84,91
550706	Asignación de bienes y servicios	6.556.923.907,00	1.436.972.983,00	5.119.950.924,00	356,30
58	OTROS GASTOS	97.784,01	527.948,00	-430.163,99	-81,48
5804	Financieros	1.301,00	760,00	541,00	71,18
580490	Otros gastos financieros	1.301,00	760,00	541,00	71,18
5890	Gastos Diversos	96.483,01	527.188,00	-430.704,99	-81,70
58909001	Otros gastos diversos	4.504,01	527.188,00	-522.683,99	-99,15
58909002	Intereses Moratorios	83.911,00	0,00	83.911,00	100,00
58909003	Gastos de Cobranza	8.068,00	0,00	8.068,00	100,00
TOTAL GASTOS		9.403.261.519,11	3.927.810.565,68	5.475.450.953,43	139,40

RESULTADO DEL EJERCICIO	-207.520.476,98	7.251.646.959,42	-7.459.167.435,40	-103
-------------------------	-----------------	------------------	-------------------	------

JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General

MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
TF. N° 59016-T

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
Código:		A-GAF-FO28	
Versión: 01			
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Página:	1 de 12
GESTIÓN FINANCIERA			

OCTUBRE DE 2025

RESUMEN NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

1.1. Identificación y funciones

Establecimiento Público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga, creado mediante Acuerdo Municipal 030 del 19 de diciembre de 2002, *“Por el cual se crea el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga”*, modificado por el Acuerdo Municipal 028 de diciembre 7 de 2004 *“Por medio del cual se modifican los acuerdos 030 de 2002, el acuerdo 084 de 1993 y el acuerdo 023 de 1995”* y por el Decreto Municipal 095 de junio 4 de 2014. *“Por medio del cual se modifica el artículo décimo tercero: Composición del Consejo Directivo y el artículo Décimo Sexto: Quorum Deliberatorio y Decisorio del Acuerdo 030 de 2002”*

El IMEBU se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 804.014.968-1, con domicilio principal en la Calle 48 # 28-40 piso 2, en la ciudad de Bucaramanga.

1.2 Declaración de cumplimiento de Marco Normativo y limitaciones

Para el proceso contable en el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones y para preparar y presentar sus estados contables, el IMEBU, está aplicando las directrices del nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros y sus notas con corte a octubre 31 de 2025, presentados como lo establece la norma de forma comparativa de 2025 – 2024.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga con corte a octubre 31 de 2025 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga - IMEBU han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad



Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU

Calle 48 # 28 - 40 Piso 2 – Bucaramanga

Teléfono: 6706464 – Página web: www.IMEBU.gov.co

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	Fecha:	24/11/2023
	Código:	A-GAF-FO28
	Versión: 01	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
GESTIÓN FINANCIERA		
	Página:	2 de 12

OCTUBRE DE 2025

Los estados financieros del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional de Colombia.

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas corresponde a pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la presentación de la información contable correspondiente al corte intermedio a octubre 31 de 2025, no se presentó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el periodo intermedio contable presentado no se ha registrado situación referida al tema.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

3.2. Estimaciones y supuestos

Durante la presentación con corte intermedio al mes de octubre de 2025 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

3.3. Correcciones contables

Durante la presentación al corte del mes de octubre de 2025, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, no se presenta corrección de errores de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Mediante Resolución 117 de diciembre 26 de 2017, el IMEBU aprobó el Manual para la Implementación de Políticas Contables y fue actualizado mediante Resolución 102 de diciembre de 2019 a Manual Operativo de políticas y procedimientos contables, teniendo en cuenta la actualización de procedimientos contables y la aplicación de la normatividad emitida por la CGN, según la Resolución 218 de 2021 *“Por la cual se modifica el catálogo general de cuentas para entidades de gobierno”*, Resolución 211 de 2021 *“Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”*, Resolución 331 de 2022 *“Por la cual se modifican las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos del Marco normativo para Entidades de Gobierno”* y la Resolución 356 de 2022 *“Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la*



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	Fecha:	24/11/2023
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	Código:	A-GAF-FO28
	Versión: 01	
GESTIÓN FINANCIERA	Página:	3 de 12

OCTUBRE DE 2025

preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables que deban presentarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”, dado lo anterior en la vigencia 2023 se actualiza el Manual Operativo de políticas y procedimientos contables del IMEBU mediante Resolución 090 de diciembre 26 de 2023 **“Por medio de la cual se adoptan documentos del sistema integrado de gestión de calidad SIGC del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga”**

- ❖ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ❖ **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro que se espera recibir en efectivo. Las cuentas por cobrar representan sumas que adeudan las entidades a una empresa por la venta de productos y servicios. El IMEBU reconocerá como cuentas por cobrar, recursos pendientes de reintegrar por parte de operadores como son CORFAS, COOPFUTURO y FUNDESAN correspondientes a convenios en liquidación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes a efectivo.
- ❖ **Propiedades, planta y equipo:** Son los utilizados para propósitos administrativos o para producir bienes o prestar servicios. Estos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo. La propiedad, planta y equipo está compuesta por: Maquinaria y Equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación. El IMEBU reconocerá dentro de su propiedad planta y equipo tanto los activos adquiridos con recursos propios como los activos producto de traslado de bienes entre entidades públicas de acuerdo con el grado de tenencia y control de estos bienes e independiente de la titularidad y derecho de dominio de estos.
- ❖ **Otros Activos:** Representa los recursos entregados en administración a los diferentes operadores como son CORFAS, COOPFUTURO y FUNDESAN mediante Contratos de Apoyo a Programas de Interés Público que se encuentran vigentes, como Fondo rotatorio, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024- 2027 Bucaramanga segura otra vez y el Objeto social del IMEBU.
- ❖ **Activos Intangibles:** Esta política aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangibles, es decir, sin apariencia física y de carácter no monetario, sobre los cuales el IMEBU tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Incluye software y derechos de uso de licencias para funcionamiento cumpliendo de esta forma con la Ley 602 de Derechos de autor.
- ❖ **Cuentas por pagar:** El IMEBU reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, como puede ser: recaudos a favor de terceros, pago de impuestos, servicios públicos, créditos judiciales, proveedores,



Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU

Calle 48 # 28 - 40 Piso 2 – Bucaramanga

Teléfono: 6706464 – Página web: www.IMEBU.gov.co

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
		Código:	A-GAF-FO28
		Versión: 01	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN FINANCIERA		Página:	4 de 12

OCTUBRE DE 2025

arrendamientos, aportes patronales y parafiscales, cuota de fiscalización y auditaje y acreedores.

- ❖ Beneficios a empleados: IMEBU reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho (prestaciones sociales), como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.
- ❖ Pasivos Estimados: La oficina jurídica deberá listar el informe de procesos en contra del IMEBU en donde establecerá: Porcentaje de probabilidad de desembolso de recursos por parte de la entidad (probabilidad de perder o ser condenado en el juicio). Clasificar el porcentaje anterior entre probable, posible y remoto, según la tabla creada para este fin. Estimación fiable de los recursos que deba pagar la empresa por un fallo adverso (no necesariamente es igual a las pretensiones del demandante).
- ❖ Ingresos: Corresponde a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio bien sea por el aumento del activo o por la disminución del pasivo.
- ❖ Transferencias y subvenciones: Las **transferencias** tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de la administración pública, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas. Las **subvenciones** tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de la administración pública, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.
- ❖ Gastos: El IMEBU reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- ❖ Cuentas de orden: Para el registro de bienes propiedad de terceros recibidos en custodia mediante Escritura Publica transcrita como Comodato, litigios y demandas que se revelan en estados financieros de acuerdo con la probabilidad de suceso, los convenios con recursos condonables.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados.

Para tales efectos, los Directivos del IMEBU, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables.



Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU

Calle 48 # 28 - 40 Piso 2 – Bucaramanga

Teléfono: 6706464 – Página web: www.IMEBU.gov.co

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha: 24/11/2023
		Código: A-GAF-FO28
		Versión: 01
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110		
GESTIÓN FINANCIERA		Página: 5 de 12

OCTUBRE DE 2025

La responsabilidad de la actualización del manual de procedimientos y políticas contables recae sobre la Dirección General del IMEBU, delegando con autonomía en el Profesional Universitario del área de Contabilidad, la coordinación de las actividades necesarias, cuando se presenten cambios en la normativa o cuando, en virtud de un cambio en la dinámica propia de las operaciones de la entidad, resulte necesario.

El IMEBU implementó a partir de 2017 la migración al nuevo sistema de Gestión Financiera denominado GD-ECO en su versión WEB y se cargó la información a la nube en 2019; en este nuevo sistema se integra contabilidad, presupuesto, tesorería, nómina e inventarios. En el módulo de inventarios generamos la depreciación mensual y en el módulo de nómina se genera la provisión mensual de prestaciones sociales de los funcionarios de planta; en lo que se refiere al manejo de responsabilidades de cada usuario esta se genera por cargo y funciones; el sistema genera los informes a rendir a los entes de control; el objetivo de la integración del software es encaminar la Entidad hacia el logro de altos niveles de gestión, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

PRESUPUESTO

El Consejo Directivo del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA, aprobó mediante Acuerdo 009 del 20 de septiembre de 2024 el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, por **NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$ 9.625.774.283,35).**

Mediante Decreto 0420 del 06 de diciembre de 2024 “Por medio del cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025 y se dictan otras disposiciones”, la administración Municipal liquidó el presupuesto de la vigencia fiscal 2025.

De acuerdo con la Resolución No. 128 del dieciséis (16) de diciembre de 2024 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 POR NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$9.625.774.283,35).**

Adición de recursos según Resolución 033 del veinticuatro (24) de abril de 2025, **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE CREAN UNOS RUBROS”** por valor de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CINCO DE PESOS CON CENTAVOS M/CTE (\$5.229.657.995,85).



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	Fecha:	24/11/2023
	Código:	A-GAF-FO28
	Versión: 01	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
GESTIÓN FINANCIERA		
	Página:	6 de 12

OCTUBRE DE 2025

Adición de recursos según Acuerdo Municipal 026 de agosto 04 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, adoptados mediante Resolución N°. 071 de agosto 19 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y**

GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

Para un presupuesto definitivo de **QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE 20/100 CENTAVOS M/CTE. (\$15.305.432.279,20)**

Listado de Notas que no aplican a la información contable del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga:

- Nota 8.- Préstamos por Cobrar
- Nota 9.- Inventarios
- Nota 11.- Bienes Uso Público, históricos y culturales
- Nota 12.- Recursos Naturales no Renovables (RNNR)
- Nota 13.- Propiedades de Inversión
- Nota 15.- Activos Biológicos
- Nota 16.- Otros derechos y garantías
- Nota 17.- Arrendamientos
- Nota 18.- Costos de Financiación
- Nota 19.- Emisión y Colocación de títulos de deuda
- Nota 20.- Prestamos por pagar
- Nota 24.- Otros pasivos
- Nota 25.- Activos y Pasivos contingentes
- Nota 30.- Costos de Ventas
- Nota 31.- Costos de Transformación
- Nota 32.- Acuerdos de concesión – Entidad concedente
- Nota 33.- Administración de Recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34.- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35.- Impuesto a las Ganancias
- Nota 36.- Combinación y traslado de Operaciones
- Nota 37.- Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA CONTABLE ACTIVOS

ACTIVO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
CORRIENTE		24.773.277.533,71	28.682.520.194,30	-3.909.242.660,59	-13,63
EFFECTIVO	(5)	12.699.475.172,56	14.724.338.622,74	-2.024.863.450,18	-13,75
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	0,00	0,00	0,00	0,00
CUENTAS POR COBRAR	(7)	1.683.931.519,25	2.595.633.598,02	-911.702.078,77	-35,08
OTROS ACTIVOS		10.389.870.841,90	11.362.547.973,54	-972.677.131,64	-8,56
NO CORRIENTE		48.729.522,73	28.369.217,65	20.360.305,08	71,77
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	48.729.522,73	28.369.217,65	20.360.305,08	71,77
TOTAL ACTIVO		24.822.007.056,44	28.710.889.411,95	-3.888.882.355,51	-13,54



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha: 24/11/2023 Código: A-GAF-FO28 Versión: 01 Página: 7 de 12
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110		
GESTIÓN FINANCIERA		

OCTUBRE DE 2025

CAJA MENOR

Atendiendo lo dispuesto en el titulo 5 artículo 2.8.5.4 del decreto 1068 de 2015 único reglamentario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual establece que las cajas menores se constituirán y funcionarán para cada vigencia fiscal, por lo que mediante Resolución 025 de marzo 18 de 2025, se crea la caja menor del Instituto: “Por la cual se constituye, ordena la apertura, y se encarga a un funcionario de la caja menor del Instituto Municipal de empleo y fomento empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”, generando el primer desembolso mediante CE 25-00187 el 8 de abril de la presente vigencia.

Los recursos administrados a través de la caja menor son objeto de arqueos y conciliaciones para de esta forma verificar y controlar el manejo del efectivo y la fiabilidad de la información relacionada en cada rubro y de esta forma verificar que sean sufragados los gastos menores y de carácter urgente, los rubros relacionados para tal fin durante la vigencia 2025 fueron los siguientes:

- 2.1.2.02.01.003
Otros bienes transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo
- 2.1.2.02.02.006.01
Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
- 2.1.2.02.02.008
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

REVELACIONES

El funcionario que ejerce como Subdirector Administrativo y Financiero de la planta del Instituto fue designado como cuentadante para el manejo de la caja menor de la vigencia 2025 delegada por el Ordenador del gasto amparado por la póliza global que el Instituto adquirió para la vigencia 2025-2026.

La cuantía de la caja menor para la vigencia 2025, de conformidad con el Decreto 2768 de diciembre 28 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, compilado a su vez por el Decreto 1068 de 2015, está enmarcada en el rango dos de 3.898 a 7.796 SMMLV y fue considerado por la suma de 10 SMMLV que corresponde a catorce millones doscientos treinta y cinco mil pesos (\$14.235.000,00) M/CTE, con un límite por factura de quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos (\$569.400,00) MCTE y un desembolso en efectivo de dos millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos (\$2.847.000) M/CTE equivalente a dos (02) SMMLV.

EFFECTIVO

El saldo presentado a la fecha está conformado por los recursos registrados en las cuentas de Ahorros y Corriente las cuales se manejan en las siguientes entidades financieras:

- Bancolombia cuenta de corriente N°. 28780695368
- Bancolombia cuenta de ahorros N°. 28780694981
- Davivienda Inversión cuenta de ahorros N°.046001012304.
- Colpatría cuenta de ahorros N°.0402014815
- AV Villas Presupuestos Participativos, cuenta de ahorros N°.901240242



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
		Código:	A-GAF-FO28
		Versión: 01	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Página:	8 de 12
GESTIÓN FINANCIERA			

OCTUBRE DE 2025

- AV Villas Operadores, cuenta de ahorros N°. 940008402

La tasa de rendimiento financiero al cierre del mes de octubre correspondió al 8.35 % E.A.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Presenta valor cero debido a que se registró el deterioro acumulado de inversiones de acuerdo con concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta la certificación del valor intrínseco de la acción de METROLINEA el cual corresponde a (8.242,71), según certificación con corte a 31 de diciembre de 2024. Certificada por el revisor fiscal de la entidad, documento expedido el 23 de abril de 2025.

CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	
COOPFUTURO - COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS	25.227.813,00
CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CORFAS	552.127.105,00
FUNDESAN - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	240.592.826,19
BELTRAN FLOREZ ROBERTO PABLO	262.923,00
CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CORFAS	415.983.775,06
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	450.000.000,00
SALUDVIDA EPS S.A EN LIQUIDACION	3.228.857,00

Registra los saldos por: Convenios de asociación liquidados los cuales están pendientes de reintegrar con los operadores financieros, de acuerdo con el plan de pagos relacionado en cada acta de terminación, además saldos por incapacidad de exfuncionario y licencia de maternidad de la vigencia 2019, indexación Corfas, transferencia de inversión del Municipio de Bucaramanga.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Los recursos entregados en administración son aquellos, bajo el control de la entidad, que se entregan a los operadores financieros COORFAS, COOPFUTURO Y FUNDESAN con el propósito de que la entidad que los reciba cumpla con ellos una finalidad específica, la cual está determinada por el IMEBU, según el reglamento del fondo rotatorio, de cuales 9 se encuentran vigentes y 3 sin acta de terminación.

RESUMEN DE RECURSOS ENTREGADOS	ADMINISTRACIÓN
COOPFUTURO - COOPERATIVA DE ESTUDIANTES UNVERSITARIOS	\$ 5.589.509.498,60
CORFAS - CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS	\$ 1.905.652.679,95
FUNDESAN - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	\$ 2.878.908.077,25
TOTALES PARA ESTA CUENTA	\$ 10.374.070.255,80



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		Fecha:	24/11/2023
			Código:	A-GAF-FO28
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		Versión: 01	
GESTIÓN FINANCIERA			Página:	9 de 12

OCTUBRE DE 2025

AMORTIZACION DE INTANGIBLES

Se registró debidamente la amortización de las licencias de Software Microsoft Office 365 For Bussiness adquiridas mediante contrato CMC-007-2024, además fueron incluidos en el proceso de amortización y depreciación algunos activos, los cuales no estaban siendo afectados al momento de correr el proceso desde el módulo de inventarios.

NOTA CONTABLE PASIVOS

PASIVO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
CORRIENTE		4.536.884.310,36	2.088.863.461,66	2.448.020.848,70	117,19
CUENTAS POR PAGAR	(21)	3.777.878.248,69	1.809.852.611,66	1.968.025.637,03	108,74
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		409.725.408,00	278.424.829,00	131.300.579,00	47,16
TOTAL PASIVO		4.536.884.310,36	2.088.863.461,66	2.448.020.848,70	117,19

Un pasivo es una obligación presente, producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al evaluar si existe o no la obligación presente el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA– IMEBU debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre del periodo, la probabilidad de tener o no la obligación, si es mayor la probabilidad de no tenerla no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2024

TERCERO	VALOR
SANCHEZ URIBE ADRIANA LUCIA	14.140.000,00

CONVENIOS SIN ACTA DE TERMINACION

CONVENIOS SIN ACTA DE TERMINACION	
COOPFUTURO - COOPERATIVA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	\$ 1.784.577.752,69
FUNDESAN - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER	\$ 1.229.366.558,00
TOTALES PARA ESTA CUENTA	\$ 3.013.944.310,69

NOTA CONTABLE PATRIMONIO

PATRIMONIO	NOTA	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(27)	20.492.643.223,06	19.370.378.990,87	1.122.264.232,19	5,79
Capital Fiscal	27.1	15.008.209.452,21	15.008.209.452,21	0,00	0,00
Resultado de Ejercicios Anteriores		5.484.433.770,85	4.362.169.538,66	1.122.264.232,19	25,73
Resultado del Ejercicio		-207.520.476,98	7.251.646.959,42	-7.459.167.436,40	-102,86
TOTAL PATRIMONIO		20.285.122.746,08	26.622.025.950,29	-6.336.903.204,21	-23,80

CAPITAL FISCAL: Representa el valor de los recursos y bienes que conforman la creación y desarrollo del Instituto.



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN FINANCIERA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
		Código:	A-GAF-FO28
		Versión: 01	
		Página:	10 de 12

OCTUBRE DE 2025

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

RESULTADO DEL EJERCICIO: Se registra el valor del resultado obtenido por la entidad, al cierre de periodo intermedio correspondiente a octubre de 2025, una vez se aplica la ecuación patrimonial, arroja una utilidad intermedia por valor de \$ -207.520.476.98

NOTA CONTABLE INGRESOS

INGRESOS	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
INGRESOS	9.195.741.042,13	11.179.457.525,10	-1.983.716.482,97	-17,74
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8.146.021.822,90	10.589.488.492,87	-2.443.466.669,97	-23,07
Otras Transferencias	8.146.021.822,90	6.845.664.934,57	1.300.356.888,33	19,00
Para proyectos de inversión	5.050.266.666,30	4.005.522.588,75	1.044.744.077,55	26,08
Para gastos de funcionamiento	3.095.755.156,60	2.840.142.345,82	255.612.810,78	9,00
Otras transferencias	0,00	3.743.823.558,30	-3.743.823.558,30	-100,00
Presupuestos Participativos	0,00	3.743.823.558,30	-3.743.823.558,30	-100,00
OTROS INGRESOS	1.049.719.219,23	589.969.032,23	459.750.187,00	77,93
Financieros	980.365.014,54	579.580.660,96	400.784.353,58	69,15
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	545.507.504,22	326.518.167,50	218.989.336,72	67,07
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	434.857.510,32	253.062.493,46	181.795.016,86	100,00
Ingresos Diversos	69.354.204,69	10.388.371,27	58.965.833,42	567,61
Sobrantes	1.950,00	2.169,88	-219,88	-10,13
Reintegros	2.559.657,00	0,00	2.559.657,00	100,00
Otros ingresos diversos	66.792.597,69	10.386.201,39	56.406.396,30	543,09
TOTAL INGRESOS	9.195.741.042,13	11.179.457.525,10	-1.983.716.482,97	-17,74

OTRAS TRANSFERENCIAS: Relaciona el registro de la causación del valor por concepto del giro que por transferencias le corresponde al IMEBU, provenientes del Municipio de Bucaramanga para el funcionamiento del Imebu con corte a 31 de octubre, con el fin de cubrir gastos de funcionamiento y gastos de inversión, para el normal funcionamiento.

FINANCIEROS: Registra el valor de los rendimientos financieros, discriminados por cada una de las cuentas como son las que figuran con destinación específica, esto es: Presupuestos participativos y operadores financieros, además por gastos en los que incurra la entidad para el funcionamiento e inversión que generan las cuentas bancarias al corte al 31 de octubre de 2025.

INGRESOS DIVERSOS: Se registran los ajustes al peso generados con corte a 30 de septiembre de 2025, registro cuenta por cobrar a CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA por concepto de reembolso de recursos del convenio de asociación CA-002-2024 (CO1.PCCNTR.6280956) y la primera cuota correspondiente al reintegro de la indexación por parte de CORFAS correspondiente al acta de terminación y/o liquidación del convenio 05-2019.



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN FINANCIERA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
		Código:	A-GAF-FO28
		Versión: 01	
		Página:	11 de 12

OCTUBRE DE 2025

NOTA CONTABLE GASTOS

GASTOS	2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
GASTOS	9.403.261.519,11	3.927.810.565,68	5.475.450.953,43	139,40
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	2.778.775.820,58	2.195.273.700,91	583.502.119,67	26,58
Sueldos y Salarios	923.231.317,00	836.333.642,00	86.897.675,00	10,39
Contribuciones Efectivas	235.021.700,00	211.269.600,00	23.752.100,00	11,24
Prestaciones Sociales	362.163.838,00	341.257.656,00	20.906.182,00	6,13
Gastos de Personal Diversos	862.571.844,00	627.768.332,00	234.803.512,00	37,40
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	28.077.627,52	33.949.980,72	-5.872.353,20	-17,30
GASTO PÚBLICO SOCIAL	6.596.310.287,00	1.698.058.936,05	4.898.251.350,95	288,46
OTROS GASTOS	97.784,01	527.948,00	-430.163,99	-81,48
TOTAL GASTOS	9.403.261.519,11	3.927.810.565,68	5.475.450.953,43	139,40

Registra el valor de la contrapartida en la causación de los sueldos de los funcionarios de planta, los aportes patronales de seguridad social, riesgos laborales, caja de compensación, aportes parafiscales, además relaciona la provisión mensual registrada en el software a cada funcionario por concepto de vacaciones, primas, bonificación por servicios prestados, cesantías e intereses de cesantías con corte a 31 de octubre de 2025, los gastos generales y las contrapartidas de depreciación, amortización, gastos por pago de contratos de prestación de servicios para dar cumplimiento al objeto misional del Instituto.

NOTA CONTABLE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	26.1	1.203.382.263,34	211.562.284,00	991.819.979,34	468,81
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-1.203.382.263,34	-211.562.284,00	-991.819.979,34	468,81
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00

Mediante Nota contable se registra convenio de cooperación celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio exterior S.A FIDUCOLDEX, como vocera y administradora del patrimonio autónomo INNPULSA Colombia, Unidades Tecnológicas de Santander, el Instituto municipal de empleo y fomento empresarial del municipio de Bucaramanga, el cual tiene una duración de doce (12) meses teniendo como fecha de inicio el 19 de julio de 2023 y fecha de terminación el 18 de julio de 2024, por valor de \$ 200.000.000,00.

Registro convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.7078357, suscrito con BANCOLDEX, cuyo plazo de ejecución hasta 30 de junio de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos aportados por el IMEBU más 4 meses para realizar la liquidación del mismo.

NOTA CONTABLE CUENTAS DE ORDEN DEUDORES

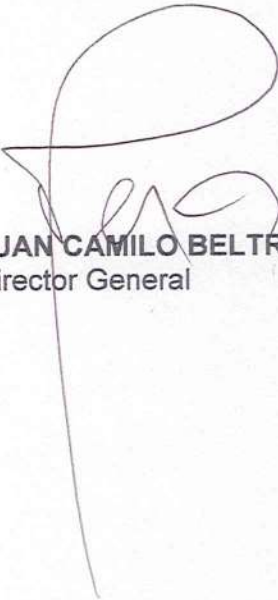
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2025	2024	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26.2	0,00	7.935.000,00	-7.935.000,00	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL		-7.935.000,00	0,00	-7.935.000,00	100,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		7.935.000,00	7.935.000,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	7.935.000,00	-7.935.000,00	0,00



IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha:	24/11/2023
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110		Código:	A-GAF-FO28
GESTIÓN FINANCIERA		Versión: 01	
		Página:	12 de 12

OCTUBRE DE 2025

Registro incumplimiento mediante resolución N°.049 del 22 de junio de 2023 del contrato CMC 14-2022, cuyo objeto fue adquisición de 23 licencias Office for Business por un año para los equipos de cómputo del instituto municipal de empleo y fomento empresarial del municipio de Bucaramanga, suscrito con Balanta Bocanegra Giovanny Enrique.


JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General


MARIA VICTORIA RAMIREZ RANGEL
Contador Público
TP. N° 59016-T

